

LA VOZ DE FLORIDA

PERIODICO BI-SEMANAL

Politico, Noticioso, Literario y Comercial

AVISO

Se dirigirán a nombre del Administrador la correspondencia que se refiera a la Empresa de este periódico.
Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.
En ningún caso se devolverán los originales.

ORGANO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION EN LA CAMPANA

Este periódico se envía con perfecta regularidad a cualquier parte del Departamento, a toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un semestre de suscripción en carta franquizada.

Esta Administración admite sellos de Correo y giros postales expedidos sin cargo en pago de las suscripciones.

ESTE PERIODICO APARECE
LOS JUEVES Y DOMINGOS

DIRECCION

Director: Sebastián Romero
Redactor: Alberto Bahamonde
Administrador: Maximino Román.

SUSCRIPCION:

Por un mes \$ 0.50
" semestre adelantado. " 2.50
" un año " 5.00
Número suelto. 0.08
" atrasado. 0.10

Se reciben avisos y solicitadas en la Oficina, calle 25 de Mayo esquina Solís.

AGENTES EN CAMPANA

Don Carlos Vanelli Estación La Cruz
" Rufino González Sarandí
" Francisco Cabral ... Suárez de Timote

LA VOZ DE FLORIDA

EL PRIMER MINISTERIO

El paso dado por el Presidente de la República en el sentido de constituir un verdadero ministerio de opinión, merece tenerlo en cuenta. Los hombres que han entrado á compartir con él, las tareas de gobierno, son personalidades de primera fila, dentro de sus respectivos partidos.

Don Saturnino Camp, que ha desempeñado hasta hace poco la Dirección General de Correos y Telégrafos, y donde ha dejado rasgos eminentes de adelanto, organización y seriedad; es el más joven de los Secretarios de Estado. Su actuación en política no ha sido extensa; pero, en donde quiera que haya figurado, ha demostrado la energía de carácter que posee; condición necesaria en un hombre político.

Don Juan Campistegui, llamado para el desempeño de la Cartera de Hacienda, es hombre joven también; tiene talento, y la práctica necesaria para desempeñar el delicado puesto que se le ha confiado. Pero, la mala impresión que produjo su retirada del gabinete en los comienzos del gobierno Provisional, es conveniente que la desvanezca. Se le senció como á uno de los que á todo trance pretendían dar un golpe que echaría por tierra la Asamblea anterior, y hasta se dijo, que no viendo realizados sus ideales, abandonara el Ministerio. Hoy que todo ha pasado, creemos que el doctor Campistegui no dejará de contribuir al acercamiento de sus correligionarios.

Don Carlos María de Pena, alejado hace algún tiempo de la política activa, ocupa la cartera de Fomento. La elección ha sido afortunada. De vasta ilustración y conocimientos nada comunes, marcará indudablemente su paso por

el ministerio, una era de adelantos beneficiosos para el país. Es pues, el señor Pena, prenda de trabajo é integridad.

El general don Nicomedes Castro, es un militar distinguido; sus vehementes deseos de organizar el ejército, con arreglo á las costumbres de nuestro país, podrá conseguirlo. Aún cuando no tiene gran prestigio en la colectividad militar, su acción será fructífera en beneficio de ese gremio. Su carácter conciliador es un título suficiente para ocupar el Ministerio de Guerra y Marina. El ejército espera la acción benéfica de ese secretario de Estado.

Nos queda por analizar la persona del doctor don Manuel Herrero y Espinosa, llamada á ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

Aún cuando cuenta con grandes resistencias en el seno de su colectividad política, representará allí á lo mejor de su partido.

Por su talento nada vulgar, puede asegurarse que los asuntos extranjeros de nuestro país, serán tratados con verdadero acierto y celo diplomático. Garantía de ello, es el recuerdo que tenemos de los ecos de sus discursos en el parlamento.

Tales son, diseñados débilmente, algunos rasgos que caracterizan a los miembros del actual gabinete.

El señor Cuestas debe dejar la cartera de acción. Han ido al desempeño de esos puestos, perjudicándose císteres particulares, y sólo con el de hacer bien dentro de sus atribuciones. Así la acción será benéfica y de provecho general.

LEVANTAMIENTO DE DESTIERROS

Las puertas de la patria han sido abiertas para los orientales, sin distinción de personas. El nuevo ministerio ha puesto ya su firma al decreto de la referencia y en breve, la honorable Asamblea, dictará una amplia ley de amnistía, por la que terminarán las prisiones que sufren algunos ciudadanos civiles y militares. Nada más digno de aplaudir que esa actitud. Es la única manera de hacer verdadero gobierno nacional y de conquistar por entero el aprecio del pueblo.

He aquí ambos documentos:

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Marzo 6 de 1899.

Considerando que han desaparecido las causas que dieron mérito á las medidas de carácter administrativo dictadas en 5 de Julio último;

Considerando que altas razones de interés nacional aconsejan una política amplia y patriótica, como primer acto del régimen constitucional que se inicia;

ciones de la ciudad... operaciones secretas de pintura y tocador... alguna antigua querida legítima, da en extremis... y mil cosas del mismo género, á las que camaradas míos, tan delicados como yo pueda serlo, han concluido por resignarse plácidamente... Y bien querido, he reflexionado mucho para evitar este fatal porvenir, y no encuentro nada mejor que la antigua costumbre de nuestros padres.

—Ah, ah,—dijo Fabricio,—el matrimonio! —Perfectamente— respondió Pierrepont;— el matrimonio tiene, es verdad, sus inconvenientes, sus tristezas, sus peligros... Pero es el mejor medio que puede encontrar un hombre para envejecer y morir honradamente, llevando con dignidad sus cabellos encanecidos.

El pintor suspiró profundamente, sin responder.

—Te pido perdón—dijo Pedro.—Este asunto te es penoso. No he debido olvidarlo.

—Mi experiencia personal es muy triste, seguramente—dijo el pintor;—pero eso no significa nada... Yo había hecho un matrimonio de loco... Además, no me quejo, porque tengo á mi hija.

El Presidente de la República en consejo de ministros, acuerda y decreta:

Artículo 1º. Queda derogado el Decreto de Julio 5 de 1898 pudiendo todos los ciudadanos que por causas políticas han sido obligados á salir del país, regresar á la República al amparo de la Constitución y de las leyes.

Art. 2º. Desea cuenta á la Honorable Asamblea General de esta resolución exhortándola al mismo tiempo á complementar esta medida sancionando el proyecto de ley de amnistía que tiene á su consideración.

Art. 3º. Comuníquese, publique y dése al L. C.

JUAN L. CUESTAS

SATURNINO A. CAMP

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA

CARLOS MARÍA DE PENA

JUAN CAMPISTEGUI

NICOMEDES CASTRO.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Marzo 6 de 1899

Honorable Asamblea General:

El Poder Ejecutivo con esta misma fecha ha promulgado un decreto, abriendo las puertas de la patria á todos los ciudadanos que el gobierno provisional se vió obligado á alejar del país por sus actos subversivos contra el orden público.

En actualidad han desaparecido las buenas intenciones y el patriotsimismo de los anhelos de paz de

dicho decreto y, como está el Poder Ejecutivo que le bastan y sobran los medios legales para sostener el orden público y castigar con toda severidad futuros actos delictuosos.

V. II podría; y esto es el objeto del presente mensaje, complementar esa medida dictada de acuerdo con sus facultades constitucionales, una ley general de amnistía que comprenda á todos los ciudadanos que se encuentran sometidos actualmente á la justicia por delitos políticos.

Persuadido el Gobierno de que la Honorable Asamblea aprobará el proceder del Poder Ejecutivo y lo acompañará en la realización de los propósitos que dejó enunciados, se hace un honor en saludar á Vuesstra Honorableidad con su más alta consideración.

J. L. CUESTAS

SATURNINO A. CAMP.

LA COMISIÓN DE O. PÚBLICAS

Desgraciadamente va ya oriéndose en sistema, la inveterada costumbre de mirar con la más fría indiferencia todo lo que importe un adelanto para el Departamento. Hoy le toca el turno á la Co-

—Efectivamente—replicó Pierrepont;—tienes á tu hija... Yo puedo tener también una hija, y además un niño... estas son las aficiones y los goces que quitan al hombre la preocupación exclusiva del eterno femenino, y que tienen cierta gracia bienhechora en la edad madura de la vida... Es un lindo espectáculo el que ofrece un padre todavía joven que pasa alegremente con sus hijos... En fin, ¿qué quieren?... Tú adivinas mi candor, pero yo siento un vago deseo de amar una vez en mi vida á una mujer honrada...

Los ojos del pintor se habían separado un instante de su dibujo para fijarse, con aire de simpatía y asombro, en el rostro del gallardo marqués

—En una palabra—dijo,—quieres ensayar una cosa nueva... quieres saber si existe, por casualidad, un género de amor que aventaje en duración y en goce al que tenemos en París como cosa corriente...

—Exactamente.

—Y bien, ¿qué es lo que necesitas para realizar ese sueño respetable?

—Una mujer—dijo Pierrepont.

misión de Obras Públicas, que según parece ha vuelto á caer en el letargo, que había sacudido por breves momentos á impulso de las reiteradas exhortaciones de la prensa local.

En el año 1896, el entonces Jefe Político, ciudadano don Alberto Zorrilla, en el deseo—bien plausible por cierto—de ligar su nombre al Departamento por medio de obras de verdadera importancia, interpuso sus buenos oficios ante el Poder Ejecutivo y consiguió, después de mucha lucha, que se le entregaran en títulos de deuda pública los cincuenta mil pesos que le correspondían á Florida en el célebre empréstito de los veinte millones. Ese capital quedaba reducido, por la desvalorización de los títulos que lo componían, á cuarenta mil y tantos pesos que fueron depositados en el Banco de la República á la orden de la Comisión de Obras Públicas, y que hoy con los intereses devengados pasan de cincuenta mil pesos.

Ahora bien: Después de una larga peregrinación por las oficinas del Departamento Nacional de Ingenieros y de muchas enmiendas y modificaciones á los proyectos primitivos, fueron entregados en Noviembre del año pasado á la citada Comisión de Obras Públicas, los planos y pliegos de condiciones á que debía sujetarse la construcción de los edificios para Juzgado, Junta, Cárcel, Comisarías, Escuelas, etc. Se hizo el llamado á licitación en el mes de Noviembre, y desde entonces los proyectos, planos y propuestas dieron otra vez el sueno de los justos en la carpeta de la Comisión. Es verdaderamente lamentable, repito, lo que sucede en nuestro Departamento; que obras de tal magnitud choquen siempre con el indiferentismo de las personas encargadas de su realización, es cosa que no puede explicarse, y menos aún que haya quienes, en su afán de figurar siempre en primera fila, acepten cargos que después no saben cumplir como es debido.

Sacuden la modorra señores de la Comisión y cumplen con las obligaciones que se han impuesto al aceptar esos cargos, háganse siquiera dignos de ellos ó de lo contrario dejen que otros mejor inspirados y más avantes del progreso, ocupen sus puestos, para llevar á la práctica esas obras reclamadas ya con tanta urgencia por los intereses locales.

Ahora que se ha emprendido la magna obra de la reconstrucción nacional, es el momento más propicio para entregar á la labor y dar vida á los tan manoseados proyectos, construyendo las obras en ellos comprendidas, con lo que no sólo se conseguiría dotar al

—Pues me parece que con tu nombre, tus relaciones, tu porvenir... y tus méritos personales encontrarás esa mujer cuando quieras...

—No cuando yo quiera, sino cuando quiera mi tía.

—¿No me has dicho que tu tía desea casarte lo más pronto posible?

—Lo más ricamente posible—rectificó el marqués acentuando la frase con algo de amargura.—Mi tía pretende que el matrimonio es una pura lotería; que es preciso asegurarse dulcemente de la dote y abandonar el resto á la casualidad... Yo no pienso así... Compréndeme bien... No estoy en situación de abandonar los bienes de fortuna...; pero yo quisiera, además, que la mujer con quien me case que ofrezca algunas otras garantías de dicha y de honor... garantías que son excepcionales... Tu sabes cómo se educan hoy á las jóvenes... Esto dà miedo... He aquí por qué mi matrimonio, por más que lo deseemos mi tía y yo, va á ser bastante problemático... A propósito... ¿Cuán do podrás ir á Génova? Mi tía me pregunta en su última carta que en qué época puedo contar contigo

Departamento de edificios públicos, indispensables, sino que también se entregará á la circulación un capital considerable que redundaría siempre en beneficio de todos y, muy especialmente de las clases proletarias que tanto sufren hoy por la escasez de trabajo.

Basá una dosis de buena voluntad para conquistarse el aplauso y la gratitud del pueblo, haciendo olvidar el cansurable abandono, que hasta hoy han hecho de su cometido.

REMITIDOS

Una vez reconstruidos los puentes públicos y vuelto á la vida institucional; hoy que ha empezado una nueva administración política que promete regir los destinos de nuestro país con la mayor cordialidad, y demostrar un incansable anhelo por el progreso de nuestra patria; hoy que han pasado los tiempos en que se cometían toda clase de arbitrariedades por tener al frente de las oficinas á personas que carecían de conocimientos y roce para desempeñarlas; creemos como un deber que el patriotsimismo impone á los ciudadanos tener el derecho de aprobar ó reprimir los actos de los funcionarios públicos, demostrando los medios que podrían emplearse para subsanar aquellas faltas.

En primera fila nos ocuparemos de los puestos dependientes del Poder Ejecutivo, llamando la atención del Jefe Político sobre las personas que tiene al frente de las comisiones de su dependencia, y con especial cuidado, de la 1.ª sección, á cuya cargo se encuentra una persona á la cual hemos censurado por sus procederes poco correctos y sus modales poco cultos. Debemos también hacer intención sobre los sub-comisarios, entre los cuales hay algunos que merecen como su superior, la censura, pues en vez de mediar para que reino armonía entre los habitantes y la autoridad, provocan incidentes y tratan por la fuerza bruta de aumentar los escándalos, toniendo como prueba de ello el incidente Suárez-Ramírez cuya repercusión llegó hasta las autoridades superiores.

Creemos que el Jefe Político, para captarse las simpatías populares, debe hacer en las oficinas de su dependencia una reforma completa, llevando al desempeño de las funciones de comisarios á vecinos caracterizados y á las sub-comisarías á jóvenes cultos de nuestra sociedad, que harán honor á su administración llenando así las exigencias del pueblo.

Por hoy terminaremos exhortando al

—Desde el 15 de Agosto, estaré libre y á sus órdenes.

—Bravo... Tu no has visto nunca á mi tía, ¿no es verdad?

—Nunca... ni en sueños,—dijo el pintor.

—Crees que te lo diría que será un retrato, un poco... yo diría casi ingratito...

—Procuraré sacar el mejor partido posible.

—Con ello aumentará tu mérito... Hasta la vista.

Y se separaron,

FABRICIO

Hay en la vida especial del arte de la pintura, en su modo de ser, algo encerrado y solitario, en busca perpetua y continua de cierta belleza superior, alguna virtud secreta que tiende á elevar el ser moral? No lo sé; pero me parece que en los talentos de los pintores, y más frecuentemente que fuera de ellos, es donde se encuentran esos seres, de corazones sencillos; rectos y valientes, que construyen algunos de los tipos más notables de la naturaleza humana. Sin generalizar esta observa-

FOLLETIN 2

OCTAVIO FEUILLET

HONOR DE ARTISTA

PRIMERA PARTE

en la vida, y sobre todo en la vida de un ocioso y de un simple *dilettante* como yo. Héme aquí en la linea que separa la juventud de la edad madura. Si me dejó deslizar en ella llevando como lastre las pasiones y costumbres de la juventud, no so me oculta el porvenir que me espera... Creo tener algunas nociones de honor y de buen gusto... tengo naturalmente horror á lo que es falso y bajo... y sin embargo, si me abandoño al azar en este momento de crisis, entreveo un porvenir que no se avlano con mis delicadezas naturales... Veo dibujarse

representante del Poder Ejecutivo á que toma en consideración nuestras indicaciones, dando una evidente prueba de su patriotismo y amor al programa de gobierno, que ofrece cordialidad y garantías á los intereses y habitantes de nuestra joven república.

Constante.

SECCION NOTICIOSA

A la Junta E. Administrativa

Llamamos la atención de la Junta por la falta de cumplimiento, por quien corresponda, sobre la resolución tomada por esa Corporación con respecto á la colocación de rejas en el parque denominado «La Calzada» y cuyo gasto se autorizó hace quince días. Es imponerable que haya tanta desidia por parte de la persona encargada de ese ramo municipal. El edil con quien hemos hablado, nos asegura que quedó resuelto en sesión celebrada, hará los próximos quince días, el reparo de tal inconveniente, cuya abandono pudo ocasionar desgracias irreparables, como la que estuvo á punto de suceder días pasados, en que la corriente arrastró un vehículo, donde venían señoras y niñas, quienes tuvieron sus vidas en peligro, y hubo que sacar el carro con bueyes.

Más presunción, señores municipales, por el bien común; dediquense á las tareas inherentes al cargo confiado, si quieren merecer aplausos de nuestra población.

El paso de la Diligencia

El paso denominado «La Diligencia», puto obligado de los viajeros que llegan por el lado norte de nuestra ciudad, cada día que pasa se hace más intransitable. Las lluvias han ido socavando la tierra, y actualmente importa un serio peligro para los que trafican por esos parajes, pues hay hoyos que parecen barrancas, donde existen ranuras de profundidad. Con poco gasto podría la Junta disponer su arreglo, y si ésta solicita el concurso de algunos estancieros, lo encontraría suficiente para llevar á feliz término la mejora que dejamos apuntada. Solo se necesita un poco de buena voluntad para tratar por los intereses generales de Florida.

Jefatura política

Según parece, hay por parte del Gobierno idea de nombrar Jefes Políticos de los Departamentos de Campaña, á vecinos de la localidad, y que con arrogancia la Constitución, está en condiciones de desempeñar legalmente el puesto. Nos parece muy acordada la medida. Nuestro actual Jefe Político, no se halla en el caso que la carta fundamental señale, pues no es vecino de la localidad, ni tiene, creemos, fines en el Departamento. Esta última condición sería lo ménos. La vacindad, es lo que necesitamos; todos saben que el señor Nicrossi, si no es hijo de Florida, ni está asemejando aquí, pues mi familia reside en la localidad.

El Gobierno debe tener en cuenta al nombrarle reemplazante, que éste sea una persona de valor en el seno de su partido, con capital político, y con condiciones de estrechar la distancia con el elemento dominante.

Don Alfredo Ramos Montero

Se encuentra entre nosotros el ingeniero con cuyo nombre encabezamos estas líneas. El señor Ramos' nombre se recientemente Secretario de la Asociación Rural del Uruguay, ha venido comisionado por la oficina de que forma parte, á fin de iniciar en ésta, trabajos tendentes á la organización de una comisión dependiente directamente de la Directiva Rural, que preside el doctor Feijóo, y cuyo cometido sería secundar á aquéllos en todo lo que tenga relación con los fines que persigue esa institución.

El señor Ramos ha encontrado favorable acogida en sus trabajos, los que muy pronto, á no dudar, serán una hermosa realidad. Los habitantes de Florida no pueden negarse á conyugar en una obra de positivas ventajas, cuya difusión está patrocinada por el actual Ministro de Fomento, doctor Pena, uno de los más ecos, y momentos después en su gabinete, pues él respira el patriotismo.

de sus más entusiastas propagandistas. LA VOZ DE FLORIDA, de acuerdo con lo que caracteriza al hijo de la noble ibérica. No se trata de liberales ni ultra-ibéricos, pero si de las desgracias que aquejan á la madre patria.

He aquí:

A LOS SENADORES Y DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN CARLISTA EN LAS CORTES

Penetrado de los sentimientos de honra del antiguo pueblo español, indignado como lo estarían hoy más muchos, y seguro de interpretar vuestros deseos, todo el concurso que pueda prestar, para la instalación de tan importante adelanto en nuestro Departamento.

A la autoridad policial

Hacemos saber al Jefe Político que la nota pasada al Juzgado de Paz, con fecha 3 del corriente, y que lleva su firma, no está ajustada á la verdad. Dice la referida comunicación que han sido citados para comparecer ante ese Juzgado los señores Santos Costa, Alberto Bahamonde y José María Arturo, á fin de declarar en el asunto del Eulogio Pérez y Rafael Apuricchio.

Pues bien; esos señores fueron citados para que comparecieran al Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Federico Carbonell y Vives; lo que efectuado como era natural, si los notificó que allí no se había pedido á la Jefatura la citación de los señores referidos.

El lunes esos mismos caballeros fueron nuevamente vistos para que comparecieran abajo apreciamiento de ser llevados por la fuerza pública.

Después del paseo, la mayoría de los socios concurren al Teatro Mir; la función era de «égalas» dedicada á «La Armonía».

En resumen, diremos: que el Director de la Sociedad se ha hecho acreedor á la gratitud de los miembros de la misma.

El doctor Guglielmetti

Noticias que nos llegan de la capital nos hacen saber que ha sufrido una recaída este estimable facultativo, quo por prescripción médica se ausentó para Montevideo.

Queda sentado; primero: que si los testigos referidos no fueron, como era de su deber, para prestar declaración á la primera citación del señor juez Enciso, fuó porque nadie los notificó. —

Y segundo: que no han podido ser apreciados, por la misma autoridad, á la primera citación al Juzgado de Paz.

No ha podido pues, el Jefe Político hacer saber por nota fechada 3 de Marzo al juez Enciso, el cumplimiento del padillo de éste, por cuanto él no se llevó á efecto.

Quedan las cosas en su lugar.

Buena medida

El Gobierno en el deseo de que los Ministros de Estado procedan con amplia libertad, en los diversos asuntos de la Administración, ha ordenado á los Jefes Políticos, Jefes de Cuerpo, y Jefes de departamentos reparticiones, que, con adelanto, deben entenderse directamente con los Secretarios de Estado, sobre las materias que á ellos competen.

Desdida Partidista

No tiene explicación posible el aban-
do que hacen de su puesto los miembros colorados de la Junta Electoral. La primera reunión de este cuarto, á objeto de distribuir los cargos de Presidente, Vice y Secretario, y efectuar los nombramientos de las comisiones inscriptas, tuvo lugar con asistencia de los tres nacionalistas designados para componer la Junta y un colorado, faltando tres corralionarios al cumplimiento de sus deberes como partidarios.

Fácil es praver lo que sucedió, si en la próxima reunión llegan á tener número, estando en mayoría los naciona-
listas. Y si esto sucede, la responsabilidad futura la tendrán aquellos que en el deseo de asentar los puestos especiales, consiguieron su objeto, sin dár á la capital, oyendo que aquí los llama el sueño cumplimiento de un compromiso de partido.

Renuncian y dejen que otros vean al desempeño de esas tareas, si es que os carga pesada velar por los intereses de la colectividad política á que pertenececen.

Nuestra reprobación más energica á los inasistentes en causa justificada.

La Armonía

Media tenida ofreció á sus súbditos en la tarde del domingo esta festiva sociedad. A las 4, la banda de música que dirige el señor Bruno hizo oír sus melodías en la plaza principal en campañas por prescripción médica.

en el café del señor Prato, que era el punto de reunión designado por el directorio, para la parilla, se reunía un número regular de súbditos, ávidos de pasar grata horas que borran —sin querer— la monotonía de las súbditas de la vida.

Entre acordes molulosos, disparo de cohete y bombas, llegó el momento de marcha para la quinta del señor Tubino, que era donde doña Celestina celebraba la fiesta.

Llegados allí, nos encontramos con una mucha capaz de acer resucitar á un muerto.

A las 5.30 empezó la broma, y está por demás decir, que á pesar de ser mucha la comida, poco trabajo quedó para los lavaplatos.

Llegó el momento solemne, y alzando su copa el presidente, joven Lázaro, brindó por el engrandecimiento de la sociedad, y por el progreso de Florida; siguió-on en el uso de la palabra el joven Arturo y algunos otros, cuyos nombres recordamos.

Abundaron los chistes más ocurrentes; y sin dejar un momento la alegría, se oyeron ó la vuelta á la ciudad en medio de los acordes de la banda y el estruendo atronador de los cohetes y bombas que llenaban el espacio.

Después del paseo, la mayoría de los socios concurren al Teatro Mir; la función era de «égalas» dedicada á «La Armonía».

CARLOS Palacio Loredo, 8 febrero 1890.

el café del señor Prato, que era el punto de reunión designado por el directorio, para la parilla, se reunía un número regular de súbditos, ávidos de pasar grata horas que borran —sin querer— la monotonía de las súbditas de la vida.

He aquí:

A LOS SENADORES Y DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN CARLISTA EN LAS CORTES

Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español, indignado como lo estarían hoy más muchos, y seguro de interpretar vuestros deseos.

Partió ayer para la Capital, la señora Josefa B. de Acosta y Lara.

Sigue acostumbrando la mejoría de la distinguida señora del bandolero doctor Poncio de León, Haciendo votos por su completo restablecimiento.

Partió ayer para Montevideo, el señor José María Júlio y su interesante esposa, señora Teresa Morató. Nuestros más sinceras felicitaciones al estimado matrimonio, por la realización de los soñados ideales tanto tiempo acariciados.

Partió ayer para la Capital, la señora Josefa B. de Acosta y Lara.

Sigue acostumbrando la mejoría de la distinguida señora del bandolero doctor Poncio de León, Haciendo votos por su completo restablecimiento.

Partió ayer para Montevideo, el señor don Leopoldo Mendoza, que fué nuestro huésped.

Asistió de cuello doliente, emprendió viaje á la capital, el sargento mayor don Pedro Olivencia, Jefe de la Compañía Urbana.

A estar lo que se asegura en los círculos sociales, pronto se efectuará el enlace de un conocido comerciante de esta plaza, con una distinguida señorita residente en la capital y que ha sido nuestra huésped durante algunos días.

La simpática morocha Petronila Abate, contratará enlace con el subteniente Juan C. Michau. La boda se efectuará á mediados del Mayo del corriente año.

Se encuentra enferma de algún cuadro, en Montevideo, la inteligente y encantadora Toma Suárez, hija del conocido propietario del Hotel de la Estación, don Ramón Suárez. Que se moren son nuestros deseos.

CARLOS

Palacio Loredo, 8 febrero 1890.

SOCIALES

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

Frutos de saladeros

En este mercado se ha notado menos interés por parte de los compradores, por cueros vacunos salvados.

Respecto al sebo acontece lo contrario, nos consta que la demanda es actualmente considerable.

Después de llenado el cumplimiento de la misión que á quellos los trajó, siguieron viaje al Salto, el señor juez militar, sargento mayor José Morató y su secretario capitán León Muñoz.

Ha llegado con procedencia de Florida el sebo que se ha notado menor interés y con el objeto de pasar algunos días en casa de la familia Vidal, apacible y interesante morochita de traza.

La saludable.

Respecto al fruto de la banana, se ha notado menor interés y con el resultado de que se ha elevado el precio de S. 10.15 por el kilo.

Frutos de barraca

En el mercado se ha notado algún interés por parte de los exportadores. —

Al que se ha visto el resultado de la feria de San Juan.

También se vieron en uno de los depósitos de 200 kilos de lana segundas lanas, cuyo precio dice el director de la feria de San Juan.

Los segundas lanas se vendieron en S. 10.10 id.

Mercado de cereales

La plaza para trigo estuvo regularmente activa, pagándose los precios que más alto señala.

S. realizan las siguientes operaciones:

Por los kilos en bollos

800 bollos trigo de interior..... 2.20

800 bollos trigo de interior inferior..... 2.20

100 de Saúco id..... 2.15

125 de Mijo..... 2.10

125 de Montes id..... 2.25

170 de Montes id..... 2.25

200 de Sella luna..... 2.25

225 de Gatoz id..... 2.20

65 de Santa Rosa id..... 2.20

65 de Santa Rosa inferior..... 2.10

varias procedencias..... 2.22

Los señores Gasti y San Juan, de Pronto vienen, á los 100 kilos de la Estación Rodríguez, gran capacidad 4.500

800 bollos trigo á 2.20 por los 100 kilos sin bola.

En el Mercado de Frutos se realizaron en ro-
mato 22.700 kilos de lana segundas lanas, cuyo

precio es de S. 10.15 por el kilo con bola.

En el Mercado de cereales se han vendido 30.951 kilos de maíz á 1.00 por el kilo.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

En el Mercado de frutas se han vendido 1.200 kilos de plátanos.

</

TIPOGRAFIA

DE

LA VOZ DE FLORIDA

Calle 25 de Mayo esquina Solis

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo, como ser:

Tarjetas de visita**Tarjetas fúnebres****Tarjetas participación de casamiento****Circulares y recibos****Programas de mano****Carteles de remate, etc., etc**

PRECIOS MODEROS.

LA MODA ELEGANTE AMERICANA

Edición Especial de Moda y Arte

Revista Decenal de Gran Moda y Labores Prácticas

Para Señoras, Modistas y Bordadoras.

Agente en Montevideo:

JESÚS CUBELA.—CALLE SARANDI NUM. 179

Agente en la Florida:

EUSEBIO LORENZO.—CALLE COMERCIO NUM. 47

PAPEL DE DIARIO

Se vende en esta imprenta á 80 centé-
simos los DIEZ kilos, papel de diario
para envolver

Pólizas á tipos de Europa

The Standard Compañía de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más

señas y de más solidez del mundo.

La reducida las primas á tipos de Europa.

Unica Compañía en la Repùblica que unida á la más perfecta seguridad,

cumple las condiciones de liberalidad de las grandes Compañías del viejo mundo

Antes de asegurarse, pidan prospectos á

B. LORENZO HILL, Gerente.

161—ITUZAINGÓ—161

PLAZA MATRIZ
MONTEVIDEO

LEOPOLDO DIBARBOURE

Escríbano Pùblico

Calle Independencia esq. 12 de Octubre

FABRICA DE MUEBLES

CARPINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentra un gran surtido de cajones fúnebres y velas estó-

rinas, y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se lustra á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

CERA DE ABEJA

Se compra cualquier cantidad desde un kilog. en adelante. Dirigirse á

Carlos E. Druillet

279 Calle 25 de Mayo 279

Montevideo.

N. 68 v. N. 20

ITINERARIO

De la diligencia que hace la carrera de Florida á Molles de Timote, casa de don Miguel Ceruzzi, pasando por los siguientes arroyos: Calleros, Macana, Lindero, La Cruz, San Gerónimo y Sarandi Chico.

TARIFA POSTAL Y DE PASAJEROS

De Florida á La Cruz	\$ 1.00
" " Manuel García	2.00
" " Fernando Tórtora	2.30
" " Molles de Timote	3.00

SALIDAS DE FLORIDA

LOS DÍAS 6, 11, 16, 21 y 26

Horario

De Florida	4 a.m.
" Miguel Tejerino	7 id.
" Manuel García	9 id.
" Fernando Tórtora	9.30 id.
" Punta del Saucé	10.30 id.
" Molles de Timote	1 p.m.

SALIDAS DE MOLLES DE TIMOTE

LOS DÍAS 4, 9, 14, 19, 24 y 29

Horario

De Molles de Timote	4 a.m.
" Punta del Saucé	6 id.
" Fernando Tórtora	7.30 id.
" Manuel García	8.30 id.
" Miguel Tejerino	12 p.m.
" Florida	2 id.

NOTA.—Todo pasajero tiene el derecho de cargar 10 kilos de equipaje y excediendo de esa cantidad pagará 8 centésimos el kilo.

Este itinerario será cumplido con estricta atención.—El empresario, Gregorio R. Olariaga.

N. 189 p.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

A los señores agentes y suscritores directos que adeudan á esta administración, se les ruega tengan á bien cancelar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre.

LA ADMINISTRACIÓN.

Enero 29 de 1899.

D. Barboza y Acosta y Lara

Agentes Judiciales

Calle 25 de Mayo N.º 53.—FLORIDA

FIDELERIA Y MOLINO

HIDRAULICO Y A VAPOR

DE
MORRIXE Y FALCONI
FLORIDA

BANCO DE LA REPÚBLICA

SUCURSAL DE LA FLORIDA

OPERACIONES

Cuentas Corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

" cargo " " pagarán " 2 % "

Cuentas Corrientes á Plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos ó Intereses

Sobre vales á hacendados y agricultores con amortizaciones trimestrales, sobre vales á meses de plazo y sobre conformes con dos firmas, el interés variará del 9 al 10 % anual.

Préstamos Hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campo de pastoreo hasta la suma de \$ 2000.

Las amortizaciones no serán menores del 20 % al año y su interés del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide Giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modesto. Gira directamente sobre Buenos Aires, y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Italia, Francia, Inglaterra y demás países europeos.

Cauções

Hasta 3 meses 6 % y por mayor tiempo 7 % anual.

Caja de Ahorros

Se abonará el 8 % anual por cantidades no mayores de \$ 500 y no menores de \$ 10.

Depósitos á Plazo Fijo

De 8 meses al 3 % anual.

" 6 " " 4 % "

Por plazos mayores ó menores tipo convencional.

Depósitos a Premio

A 80 días ó más 8 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Para más informes ocurrir á esta Sucursal, todos los días de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

LOCAL—CALLE SOLIS NÚM. 61

Florida, 14 de Diciembre de 1897.

N. 24 permanente.

JUAN FURRIOL,
GERENTE.